

Servicios de Obstetricia, Anestesia y Neonatología

DOCUMENTO INFORMATIVO de la CESÁREA CON ACOMPAÑANTE

El Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", ofrece a las madres que dan a luz mediante cesárea no urgente, la posibilidad de que estén acompañadas por una persona (la que ella elija) en el momento del nacimiento de su hijo/a.

Además de proporcionar apoyo emocional a la madre, el acompañante puede ayudar a la realización del contacto piel con piel entre la madre y su hijo/a. Los beneficios de esta medida están contrastados científicamente. Algunos de ellos son:

- Mejor adaptación del recién nacido al medio ambiente.
- Mayor duración de la lactancia materna.
- Favorece el establecimiento de vínculos afectivos.
- Disminución del llanto y la ansiedad del niño.

Para ello, y ya que la cesárea es una intervención quirúrgica no exenta de riesgos, debe leer y entender todo lo que se explica a continuación:

- Durante la cesárea un solo acompañante podrá estar con la madre para ofrecerle apoyo y ayudar a la realización del contacto piel con piel.
- Este tipo de cesárea sólo se podrá ofrecer a las madres y acompañantes que cumplan ciertos requisitos, que en resumidas cuentas suponen que tanto la madre como el niño estén sanos y que en la intervención no se prevean complicaciones importantes.
- Se realizará bajo anestesia regional (la madre estará despierta). Si la madre precisa anestesia general, o durante la operación el médico lo considerará necesario, el acompañante será acompañado fuera del quirófano y esperará en la sala de espera hasta que sea avisado.
- Se le dará ropa de quirófano entre las que se incluye pijama, mascarilla, gorro y calzas.
- Mientras a la madre se le está realizando la **punción para la anestesia**, permanecerá en el pasillo/vestuario adjunto al quirófano. Cuando pase a la zona quirúrgica debe tener precaución y evitar tocar el equipamiento o los paños verdes.

Debe permanecer sentado al lado de la gestante, manteniéndose ambos en silencio o con un bajo tono de voz.

- Tras el nacimiento, y si las condiciones maternas y neonatales lo permiten, se colocará al bebé sobre la madre y así permanecerá en **contacto piel con piel**.
- Cuando finalice la cesárea, la madre será trasladada a la Unidad de Recuperación post Anestésica, en donde permanecerá hasta que sea trasladada a planta. Esta Unidad es una sala de cuidados especiales en donde hay más pacientes recuperándose después de la cirugía, por lo que en el momento actual, no podrá estar acompañada ni con el recién nacido. Ambos, recién nacido y acompañante, podrán permanecer en la habitación asignada en la planta de hospitalización de obstetricia si así lo desean y no hay contraindicación por parte del Servicio de Pediatría.

Se recomienda posponer las **visitas**: avise a sus familiares para que no se sientan preocupados. Si lo solicita, el ginecólogo informará del desarrollo de la intervención a los familiares que se encuentran en la sala de espera una vez haya finalizado la misma.

Por favor, si precisa alguna aclaración no dude en preguntar.